

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviando en metalílico, libranza ó sellos de correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,158 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

BOLETIN RELIGIOSO,

Santos del dia 30.—San Atanasio obispo y doctor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnies viseras y reserva.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Gines, y predicarán en la misma mayor el R. P. Cipriano Torres y en los ejercicios de la tarde D. Vicente Pastor y Lopez. Continúan celebrándose las novenas de Jesus del Perdon en San Juan de Dios, y la de Nuestra Señora del Tránsito en las parroquias.—Soará aniversario en todas las parroquias y con oración fúnebre en San Antonio de la Florida y Jesus Nazareno por las victimas del Dos de Mayo de 1808, y con más solemnidad en San Isidro el Real.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. espuesto de diez á doce de la mañana en obsequio de su divino tutelar.—Prosigue celebrándose la devoción de las Flores de Mayo, por la tarde en el Caballero de Gracia, oratorio del Espíritu Santo, Carboneras y San Antonio del Prado, y por la noche en Ilustrianos, Monserrat, San Isidro, Santo Tomás y capilla del Obispo.

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30 (por la tarde.) La derrota del ejército federal a las órdenes del general Banks ha producido gran consternación en New-York.

Las pérdidas que hacen subir los federales a 2.000 hombres y los confederados a 14.000, pueen calcularse realmente a unos 7.000 hombres. Las pérdidas por parte de los confederados han sido también bastante considerables.

La batalla ha sido refidísima y ha tenido lugar en los valles del alto Mississippi.

Despachos de Copenhague atribuyen la evacuación de Fredericia al pensamiento del gobierno de seguir luchando a todo trance solamente por medio de su escuadra.

Ha comenzado la evacuación de la isla de Alsen.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 frances, a 68,70. Norte de España, a 480. Empréstito italiano, a 68,70. No se han cotizado los fondos españoles.

Según se nos ha asegurado, han circulado por Madrid algunas papeletas impresas, invitando a los demócratas a reunirse en varias plazuelas con objeto de concurrir en grandes grupos el dia Dos de Mayo, a las dos de la tarde al Campo de la Lealtad. No conocemos la autoridad que podrá tener esta invitación; pero no la creemos de origen de gran valía, atendiendo al acuerdo adoptado por los hombres que algo significan en el partido democrático, respecto a la conveniencia de no hacer ninguna manifestación especial como partido en esa solemnidad que como ya hemos dicho, y reconocido ellos, es enteramente nacional.

Anoche, según hemos oido, recibió el comité progresista un telegrama, preguntando si podrían asistir al banquete 240 personas, procedentes de Zaragoza, a más de los muchos de quienes ya se tenía conocimiento. Dicen que la contestación fué afirmativa.

El ministro de la Guerra debe venir mañana a Madrid, y no marcharán como se creía al Sitio de Aranjuez sus demás compañeros. Esto indica que debe celebrarse aquí el Consejo, y no en aquel Real Sitio.

En el distrito de Tortosa por donde se presentó diputado el subsecretario de Estado Sr. Bañuelos, obtuvo este ayer primer dia de elecciones la totalidad de votos que fueron 80.

Anoche las campanas anuncianaban a la una, fuego en la parroquia de San Lorenzo.

Por el juzgado de Torrelaguna se ha pedido a la Audiencia una causa, terminada ya hace tiempo, por la cual fue sentenciado a la pena capital un tal Santiago Robledo Pérez, por robo frustrado con homicidio en la persona de Antonio Berzal, cuyo crimen tuvo lugar en 1856. La sentencia quedó hace tiempo ejecutada excepto por lo que respecta al Santiago, que fué condenado en rebeldía y ahorcado, y se ha capturado por la Guardia civil de Valencia, si no estamos equivocados.

Los sublevados en Túnez son los árabes que viven en las inmediaciones de la capital, y la causa, al menos aparente, de

la insurrección, ha sido el haberles aumentado en un doble la contribución que pagaban. Estos árabes invadieron la capital y asaltaron el palacio del bey antes de que se les pudiera oponer ninguna resistencia;

En Paris se ha dicho que el emperador Napoleón había escrito una carta al rey de Prusia felicitándole por el triunfo alcanzado en Duppel. En una carta de aquella capital, que tenemos a la vista, se dice que el emperador solo ha hecho acuerdos el recibo de la carta que le dirigió el príncipe Federico Álvaro dándole cuenta de este hecho de armas.

Dice una carta de Paris, que durante la estancia de los emperadores de Méjico en Roma, el cardenal Antonioli indicó a Maximiliano I la oportunidad de ajustar las bases de su Concordato, y que este contestó que para tratar sobre asunto tan grave necesitaba examinar antes el estado en que se encontraba Méjico.

En el Cuerpo legislativo francés se está formando un tercer partido que será de oposición liberal aunque dinástico.

El duque de Modena debe salir de Vienna á principios de mayo para ir en peregrinación a Jerusalén.

La suscripción hecha entre los legitimistas franceses para regalar á la duquesa de Berry una cantidad, ha producido la suma de seis millones de francos.

La dirección de la Academia La Nueva Infantil está trabajando activamente á fin de presentar del mejor modo posible la función extraordinaria en que se propone solemnizar el aniversario de nuestro glorioso Dos de Mayo. Se nos han hecho grandes elogios de la loca Madrid y España, escrita expresamente con este objeto; así como también de la comedia nueva en un acto, titulada Un veterano español, en la cual la Emilia Vatelo, niña de 7 años, desempeña un papel de niño de una manera que sorprende.

Anoche tuvo lugar la función ecuestre anualizada en el Circo de Price. Todas las localidades estaban ocupadas. Los que han tomado parte en esta función han sido muy aplaudidos, especialmente los hermanos Conrad, que se han dado á conocer como verdaderas notabilidades en cuantos ejercicios variados han desempeñado.

El viernes tuvo efecto la subasta de la deuda del material del Tesoro no preferente: 1.451.175 rs. efectivos era la cantidad señalada; se subastaron 201.830 recibos nominales de 98,30 á 99,99 por 100.

Ayer se ha verificado la subasta de las dendas amortizables de 1.ª, 2.ª clase, exterior y personal. Se había destinado: 2.851.860 rs. vn. para la amortización de 1.ª; 373.000 para la de 2.ª; 12.276.880 para la exterior, y 2.916.826 para el personal.—Tipos: Para la 1.ª, 32 por 100. Para la de 2.ª, 31,50. Para la exterior, 36. Para el personal, 27,50.—Resultado: No se admitieron las de 1.ª y 2.ª clase inferior. No se presentó exterior. Personal se ammortizó de 27,14 á 27,50.

Se han principiado a llenar los bosques ó jardines que hay en el terreno bajo de la Fuentecilla Castellana, con el objeto de nivelar aquéllos paseo y aumentar sus alamedas.

No habiendo podido verificarse el domingo anterior, por causa del mal tiempo, se ha administrado hoy procesionalmente la comunión pascual en la parroquia de Santiago á los feligreses impedidos.

En la parroquia de San Ildefonso se cantaron mañana al anochecer motetes, letanías y salve con acompañamiento de grande orquesta.

Las secciones del Congreso nombraron ayer para la comisión que ha de entender en el proyecto de ley autorizando al gobierno para conceder el solar de las Vallecillas para la construcción de un teatro Nacional, á los señores Lopez Robert, Rivero Cidracque, Ardanaz, Gonzalez Brabo, Benavides y Lafuente.

Dice La Epoca que para tratar con acierto la cuestión de tabaco y sal en las provincias Vascongadas, debería expresar La España cuáles fueron las causas de la concesión de la franquicia del tabaco y sal á las provincias Vascongadas; si esas causas subsisten, y si habría alguna contravención de fisco en que el gobierno deve tablecer espededurias por su cuenta.

Una carta de Aranjuez echa á volar el rumor de que el Sr. Goicoerrotea, administrador del real patrimonio, ha querido hacer dimisión de su importante cargo. La Epoca se atreve á asegurar que no ha ocurrido absolutamente nada que haga probable dicha noticia.

Mañana lunes, con motivo de la festividad del dia y según lo prevenido en la ley vigente de Balsa, no habrá reunión.

Al decreto rebajando las tarifas de los despachos telegráficos debe seguir en breve la publicación de otro estableciendo que el pago haya de hacerse por medio de sellos y que los telegramas puedan llevarse escritos en cualquier clase de papel. La administración quedará así muy simplificada y el público, encontrará mayores facilidades.

Hoy tendrá lugar la función musical con que la baronesa de Hortega obsequiará á sus amigos.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00 00; el 3 por 100 exterior, a 00 00; la diferida, a 00 00; la amortizable, a 00 00; el 4 por 100 frances, a 66,80; y el 3 1/2, a 94,50.

Londres, 30.
Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 a 3 1/8.

SEGUNDA EDICION.

La Caja no publica hoy ningún real decreto.

Se ha mandado proveer por concurso entre catedráticos de Instituto de tercera clase, con arreglo á las disposiciones vigentes, la cátedra de latín y castellano, vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Santiago. Los aspirantes elevarán á la Dirección general sus solicitudes documentadas por conducto de los rectores, en el término de un mes.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 8 de marzo último, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El Supremo Tribunal de Justicia ha declarado que, según lo establecido por el art. 1.011 de la ley de Enjuiciamiento civil, para que pueda darse el recurso de casación contra la sentencia que haya recaído sobre un artículo, es indispensable que ponga término al juicio y haga imposible su continuación.

La Caja general de Depósitos recibió durante la tercera semana de abril: en metálico 71.635.258 rs. 35 cént., y en papel 63.365.180,45. Devolvió en la misma semana: por el primer concepto 30.973.640,33 y 31.276.002,20 por el segundo. Quedaban existentes al finalizar la misma semana: 1.683.837.282,98 en metálico y 1.812.126.469,28 en papel.

Los progresistas declaran, por medio de sus órganos en la prensa, que al almuerzo del dia 3 solo serán admitidos como representantes de los comités de provincias los que figuran en una lista enviada por cada comité, trayendo además las personas indicadas una carta-credencial del presidente que lo acredita, y con presencia de ésta, se le entrega un billete personal. Añade que es falso también que sea distinta la cantidad señalada para asistir: para todos es igual, y aun así es tan crecido el número de los que quieren asistir, que es ya imposible admitir más, y desde ayer tarde quedó cerrada la lista, con el sentimiento por parte de la comisión de no poder complacer á los muchos amigos propuestos.

Han llegado á Madrid los Sres. D. Antoni Coneja, y D. José Manuel Aguilar, ex-diputados constituyentes por las provincias de Cáceres y Málaga. También han llegado el Sr. Orozco, diputado de la última minoría progresista.

Niega Las Novedades que haya amenazas de ningún género en las indicaciones que ha hecho sobre la carta que se atribuye al duque de la Victoria, queriendo presentarle en pugna con su partido.

(Se supone), dice, diferentes cosas que no eran ciertas, y nos hemos limitado á decir que era falso, sin entrar en especulaciones ni en distinciones.

En las capitales de las provincias se ha celebrado con las ceremonias de ordenanza el cumpleaños de la Reina Cristina, vistiendo las tropas de gala y recibiendo corte las autoridades superiores.

El jueves se verificó en Bilbao la Junta general de los accionistas del ferrocarril de aquella villa. Dijo cuenta del buen estado de la Compañía, y se sometieron á una junta para su examen y aprobación de las cuentas generales de la explotación en el año último.

Parece que los estudiantes de la Universidad y del Colegio de San Carlos piensan reunirse mañana 2, á las ocho de la mañana en la Universidad, para ir con el orden que tal acto requiere al monumento del Prado, á oír una misa por los que hace años derramaron su sangre en el memorable Dos de Mayo. Así lo anuncia hoy La Iberia.

Anteayer recibió el Sr. Carcedo, jefe de la sección de Orden público de este gobierno una confidencia en que se le manifestaba que cierto joven á quien un co-

nocido capitalista había dado el encargo de cobrar varias cantidades, por valor de veintitantos mil duros, después de haberlas percibido se encontraba en cierto sitio, donde no solo peligraba el dinero, sino que se presentaba, también el riesgo de que el joven concluyera su triste carrera con otro crimen tal vez. Inmediatamente el distinguido jefe de quien nos ocupamos se dirigió en persona en busca del desventurado joven, cuya conducta se le denunciaba, y no descansó hasta encontrarle y evitar el peligro que le amenazaba, recobrando todavía 21.000 y poco de duros, si no estamos equivocados, que devolvió al banquero indicado. Escusado nos parece añadir que éste quiso compensar con larguezas el celo del Sr. Carcedo; pero sus ofertas fueron rechazadas con la dignidad que caracteriza á tan probable funcionario, cuya conducta es digna de los más cumplidos elogios.

Tenemos pormenores del acto de la exhumación de los restos de Muñoz Torero, verificado el dia 26 de abril, á las diez y media de la mañana, en el pequeño cementerio de Oeiras, pueblito situado á tres leguas de Lisboa. Pocas personas estaban presentes á la ceremonia, á causa de que la comisión llegada de Madrid se había abstenido de hacer invitaciones, queriendo que todo se arreglase pronto y en familia, y á causa también del mal tiempo que hacía. El cementerio de la villa de Oeiras es un corral de tres metros en cuadro, completamente abandonado y descuidado, y allí, oculta por la yerba y la maleza, había una losa de piedra blanca en que estaba grabado de una manera tosca el nombre de Muñoz Torero. Los trabajadores levantaron esta losa y empezaron á remover la tierra con cuidado, y posos instantes después se vieron aparecer restos de la caja de madera, deshechos por la humedad, y luego los huesos que se iban á buscar, blancos como la nieve, y observándose que el cráneo conservaba aun implantados todos los dientes y las muelas en un estado de conservación perfecta. El sacerdote asistente recibió un corto responso que los concurrentes escucharon de redillas sobre la tierra húmeda, y los restos, después de haber sido limpiados con cuidado, fueron envueltos en unos paños negros y se depositaron en una caja de plomo, que fué á su vez colocada dentro de otra caja de caoba. A las cuatro de la tarde la pequeña comitiva la volvió para Lisboa.

Así como en la última semana disminuyeron de frecuencia, de intensidad y de número las afecciones tifoideas, regularizándose en su curso y haciéndose más accesibles á los métodos curativos; sin embargo, no han desaparecido por completo. Continúan también las calenturas gástricas, las intermitentes de tipo cotidiano y terciario, los dolores nerviosos y reumáticos y las irritaciones gastro-intestinales. También se observaron algunas anginas, pleurodinias, pleuresias y pleuro-neumonías que cedieron á las medicinas oportunas. Últimamente, siguen con insistencia algunos exantemas en los niños y la coqueluche que ha producido algunas víctimas. La mortandad fué menor que en las anteriores semanas, y casi rayó únicamente en sujetos que padecían afecciones crónicas de pecho y del cerebro.

En la real Academia de medicina de Madrid correspondió el jueves ultimo el uso de la pañal al Sr. Chinchilla sobre la cuestión de la traqueotomía en el garrotillado. Solo pronunció la primera parte de su discurso, reservando la segunda para el jueves 12 del actual.

La comisión de efemérides epidémicas de la real Academia de medicina de Madrid ha presentado, en la última sesión literaria que ésta ha celebrado, un luminoso informe sobre la constitución epidémica que aun reina en Madrid. De los datos que encierra el expresado documento se deduce que las intemperies atmosféricas han sido la causa de las enfermedades que en tanto número han atañido á este vecindario, que los niños y jóvenes han sido los más atacados de las enfermedades reinantes, y que éstas han consistido principalmente en fiebres catarrales-gástricas, que se han hecho pertinaces, y graves en muchas ocasiones, no sólo por hacerse tifoideas, como se ha creído con demasiada generalidad, sino por otros accidentes y transformaciones que en el mismo se detallan. Los últimos cambios de la atmósfera han influido ventajosamente en la salud, y la constitución epidémica va cediendo.

No dicen de Ciudad Real que en aquél gobierno se hallaba reducido el personal al jefe, secretario y un oficial, por hallarse la mayor parte de los empleados enfermos de calenturas intermitentes. A pesar de estar en cuadro la secretaría, el despacho de los expedientes y de cuantos asuntos son propios de la misma, no se ha perjudicado, gracias al celo y laboriosidad del jefe y del digno secretario señor Sanchez Borguilla, el cual, con su inteligencia y gran práctica administrativa, resuelve y propone cuanto es conveniente para que no sufra entorpecimiento la tramitación de los negocios.

Se ha adquirido por el ministro de Fomento, para el Museo Nacional, el cuadro original del difunto artista D. Genaro Perez Villaamil, que representa la vista del castillo de Gaucin y Peñón de Gibraltar. Este cuadro, que había sido tasado á la muerte de su autor en 50.000 rs., se ha adquirido por 6.000.

raza conveniente el que los economistas fueran hombres políticos, y viceversa; pues de otro modo se suordinaría con frecuencia la verdad económica á la conveniencia política. El Sr. Bon (D. Félix), elegido con ardor el preámbulo del proyecto de ley sobre teatro Nacional, presentado á las Cortes por el señor Cañavas del Castillo, y el Sr. Segovia amplió estebrindis, mostrando deseos de que las buenas ideas del preámbulo se traduzcan en el articulado de la ley. La reunión fué animadísima.

Tenemos pormenores del acto de la exhumación de los restos de Muñoz Torero, verificado el dia 26

FONDOS PÚBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Boisa. En el Boisa de la Puerta del Sol, se han hecho operaciones; pero el 3 por 100 consolidado seguía pagándose a 52 al contado y 52-30 a fin del actual. La deuda diferida apenas salió a la plaza, quedando sin embargo, a 47-70 al contado y a 48-60 a fin del próximo y voluntad.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe. — A las 8 1/2.—*Intrigas de teatro*.—Baile.—Bodas ocultas.

Circo. — A las 8 1/2.—*El Sitio de Zaragoza*, precedido del prólogo *El Dos de Mayo*.

Zarzuela. — A las 8 1/2.—*La Conquista de Madrid*.

ADVERTENCIA.

Prevenimos a nuestros habituales lectores que hoy deben recibir con el periódico, y aparte del mismo, una hoja con ocho páginas de novela; sin que por este regalo se varíe el precio de la suscripción, ni la de los números sueltos que tendrán hoy pliego y medio de impresión y costarán como siempre DOS CUARTOS.

TERCERA EDICION.

Hoy se ha dicho en los círculos políticos que algunos grupos del partido democrático tratan de desobedecer a los reconocidos por sus jefes, y de hacer manifestaciones patrióticas el 2 y el 3 del actual que formen contraste con las de los progresistas. Se añade que las advertencias hechas en los diarios democráticos respecto a que sus correligionarios no deben figurar como partido en las funciones de 2 y 3 de mayo, han ido encaminadas a prevenir los actos individuales de los demócratas que no acaten las disposiciones de sus jefes.

De todos modos, nosotros creemos que ninguna demostración aislada que no esperamos de algunos individuos, podrán perturbar el orden, por el que velan a un tiempo los progresistas, interesados por la honra de su partido en que no se altere la tranquilidad; y el gobierno y las autoridades que, si no creen conveniente poner obstáculos a la expansión legal de los sentimientos políticos, se hallan firmemente resueltos a no consentir nada que altere la calma de los hombres honrados.

La corona que la Tertulia progresista dedica a las víctimas del Dos de Mayo, y cuya descripción hemos publicado ayer, tiene un metro y 30 centímetros de diámetro. En la calle de la Montera ha llamado estos días la atención otra magnífica corona, y según hemos oido, es la que con igual objeto ha mandado fabricar el Círculo de la Unión, formado por individuos de la unión liberal.

Casi todo ó todo el dinero entregado ayer en la Tesorería central para el pago de las clases que perciben sus haberes del Tesoro, se componía de monedas de oro y plata de la última acuñación.

Esta tarde publicará probablemente el diario político *La Democracia* un suplemento con una exposición suscrita por más de 2.300 estudiantes de la Universidad y escuelas de Madrid, pidiendo la libertad de enseñanza.

El jueves próximo tendrá lugar una corrida de toros, en que se lidiarán ocho toros portugueses, estocados por los espadas Cúchares, Tato, Gordito y Bocanegra, nuevo en la plaza de Madrid, y a quien tanto desean ver los aficionados. Si esta corrida es tan buena como la verificada en el año de 1861 en igual festividad y con los mismos toros, auguramos que podrá ser la mejor de la temporada.

Por una real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto: 1.º Que los ereditos abiertos en las Tesorerías de provincia con destino a préstamos por las inundaciones ocurridas en 1860 y 1861, son permanentes y pueden aplicarse en todo tiempo al objeto a que fueron destinados por la ley de 21 de febrero de 1861, hasta que termina su distribución. 2.º Que deben admitirse como títulos suficientes para las fianzas de estos préstamos, las inscripciones hechas en el registro hipotecario en virtud del expediente posesorio. 3.º Que para asegurar los intereses del Tesoro, los particulares de cada población que tomen estos préstamos, deberán suscribir las obligaciones mancomunadamente para responder al reintegro en el caso de que alguno de ellos quedara en descubierto. 4.º Que la capitalización de fincas que sirvan de fianzas, deben tomarse al 3 por 100, sirviendo de base la utilidad tributaria del amillaramiento de cualquiera de los años de 1860 en adelante. 5.º Que los préstamos serán reintegrados en ocho años, a contar desde el día en que tenga lugar la entrega del préstamo a los interesados. Y 6.º Que las juntas auxiliares solo tendrán responsabilidad en el caso de que para la concesión de los préstamos faltasen las condiciones que deben servir para la concesión.

El ingeniero de caminos D. Máximo de Perea, que se hallaba al servicio de una empresa particular, ha sido encargado por el gobierno del estudio de la cuenca del Duero.

El 21 á la una de la tarde, salieron del puerto del Grao los vapores de guerra *Alerta*, *Vigilante*, *Cérès*, *Santa Teresita* y

Buenaventura, conduciendo al segundo batallón y parte del primero del regimiento de infantería de Gerona, núm. 22, que va de guarnición a Cádiz y Algeciras.

Este año, además de ser muy abundante la cosecha de la fresa en Valencia, es también extraordinaria la estracción para Madrid. El año anterior empezaron el dia 7 de abril las remesas a la corte, y el presente principiaron el dia 6; pero la diferencia en la cantidad debe llamar verdaderamente la atención de nuestros agricultores. En los veinte días que median del 7 al 27 del presente mes, se remesaron el año 1863 sólo 62 arrobas de fresas, mientras que en iguales días del año actual se han facturado para Madrid 620 arrobas. Según este dato, la estracción de estos días es diez veces mayor que la de igual época del año último.

Las fuertes lluvias de estos días han ocasionado en Alcoy el hundimiento de una fábrica, ocasionando varias víctimas.

La noticia que, tomada de *La Esperanza*, hemos dado sobre haberse compuesto una parte del túnel del Campo del Moro, no tiene fundamento, puesto que, según nos afirman, no ha habido hundimiento alguno, ni necesidad por lo tanto de reparación.

De la Agencia *Hayas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30. (por la tarde.)

Dicen de Méjico que los franceses están cerca de Colima y han ocupado a Morteray.

Se dice que la flota del Canal de la Mancha ha salido para el Báltico.

Francia e Inglaterra enviarán sus flotas al Báltico a fin de hacer cesar la indecisión de Prusia y Austria respecto al armisticio.

Lisboa, 30.

La escuadra austriaca ha salido del Tajo. El vapor portugués *Mindelo* ha salido para Túnez, a fin de proteger a sus nacionales.

En la estación del ferro-carril en esta capital ha ocurrido un hundimiento en que quedaron sepultados muchos obreros.

Reina gran consternación por esta causa.

Copenhague, 29.

Dice el *Dagbladet* que el Gran Duque Nicolás, príncipe hereditario de Rusia, es esperado en Copenhague, y se alojará en el palacio Cristiamborg.

Comisionados por el partido progresista de la provincia de Barcelona han llegado hoy a Madrid los señores diputados provinciales D. Victor Balaguer, D. Agustín Aymer y D. Jaime Codina, el diputado que fué de la minoría progresista don Anfón Castell de Pons, el director de *La Corona* D. Roman de Lacunza; el señor D. Eduardo Maluquer, en representación de Granollers; D. Antonio Grau, en representación de Sabadell; D. Jacinto Boíl, de Cardona; D. Juan Riera, de las afueras de Barcelona; D. Mariano Poté, de Maresma, y agregados a esta comisión varios otros correligionarios políticos.

De la Agencia *Peninsular* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.º de mayo (por la mañana.)

El periódico *Le Constitutionnel* publica en su número de hoy un suelto reproduciendo parte de la correspondencia Maurata, atribuyendo a Garibaldi el proyecto de apoderarse de la ciudad de Pescara, uno de los puertos próximos a Ancona.

La misma correspondencia añade que el duque de Sutherland visitará con su *Yacht* todas las costas del mar Adriático.

La Agencia *Peninsular* añade a este parte la siguiente nota:

«Así dice el parte; pero puede ser que en lugar de Pescara, puerto de los Abruzzos, la correspondencia italiana haya querido decir Pérsaro, puerto del Adriático situado a quince leguas al Norte de Ancona.»

La célebre obra de Mr. Augusto Nicolas, conocida de las personas ilustradas, y que lleva por título *La divinidad de Jesucristo*, que tiene por objeto combatir la *Vida de Jesus* de Mr. Renan, va á ser traducida al castellano por D. José de Vicente y Caravantes, y seguir tenemos entendido, la casa de los Sres. Gaspar y Roig va á prestar este nuevo servicio a la literatura y á la verdadera ciencia.

Anoche marchó a Aranjuez el presidente del Consejo de ministros. Por su aviso no se ha celebrado hoy en aquél real Sitio el acostumbrado Consejo de ministros.

La tercera sección del Congreso se reunirá el martes para elegir el individuo que ha de representarla en la comisión de teatro Nacional. El candidato del gobierno es el distinguido literato Sr. López de Ayala.

El ayuntamiento de Madrid ha pasado esquemas de invitación para asistir á la función cívica del Dos de Mayo á los doce individuos que componían la minoría progresista del anterior Congreso.

Las noticias telegráficas que se han recibido hoy de Roma, ofrecen cierta gravedad, porque vienen a comunicar el desagrado con que la corte pontificia mira la conducta de los rusos en Polonia. He aquí el DESPACHO TELEGRÁFICO que sobre este asunto recibimos hoy de la Agencia *Hayas*:

Paris, 30 (por la tarde.)

En la alocución del Papa, según una carta de Roma del 27, se habla de los dolores que sufre la Iglesia, perseguida en el grande imperio ruso. El autó-

cato, dice el Pontífice, después de haber impelido a sus subditos a la rebelión, se pretende de reprimirla, estirpe el catolicismo, deportando poblaciones enteras a países glaciales y desterrando a los obispados. Nadie dirá que yo fomente la revolución. Creo necesaria esta protesta para descargar mi conciencia, y no oír un día al juez supremo preguntarme: «Por qué has guardado silencio?»

Esta alocución ha causado gran sensación.

Anoche salió para Archena el ministro de Estado Sr. Pacheco. Le ha reemplazado interinamente el presidente del Consejo, Sr. Mon.

En el tren de Zaragoza, llegado hoy por la mañana a Madrid, han venido hasta doscientos progresistas para tomar parte en el banquete.

Por disposición de S. M., y por efecto de no haber asuntos urgentes de qué tratar, no habrá Consejo de ministros el viernes próximo.

El subsecretario de Estado Sr. Bañuelos ha marchado hoy a Aranjuez para llevar al despacho el ministro interino del ramo, Sr. Mon.

La señorita Toda, que dedicó la función de su beneficio al Casino de Alicante, ha sido obsequiada por la Junta directiva del mismo con un bonito aderezo de perlas.

El celoso e ilustrado jefe de la sección de Fomento de Santa Cruz de Tenerife, D. Pedro Mariano Ramírez, acaba de prestar un servicio inmenso á aquella Isla, consignando la reinstalación de aquella Sociedad económica, creada en 1837, y cuyas tareas se hallaban suspendidas desde 1841; los grandes servicios que estas corporaciones han prestado y prestan al país, hacen concebir la fundada esperanza de que la capital de las islas Canarias contribuirá al desarrollo material de aquellas islas, teniendo como tiene, autoridades celosas de su prosperidad.

En la elección de diputados provinciales por el distrito de Guadix, han sido elegidos D. Antonio Bernardo de Casas y D. José María Espinar.

Hoy, segundo día de elección en el distrito de Tortosa, ha obtenido D. Miguel Bañuelos 164 votos, por lo cual se puede considerar ya diputado por el mismo.

Para la elección de diputados a Cortes, por el distrito de Puerto Caldelas, se han señalado los días 20, 21 y 22 del actual.

Mañana á las ocho y media piensan reunirse en la Universidad los estudiantes de Madrid, con objeto de asistir respetuosa y ordenadamente á oír una misa, costeada por una comisión de los mismos, y que se celebrará en el Campo de la Lealtad.

Añoche fué conducida á la cárcel de mujeres por orden del inspector de vigilancia del Centro, una mocita espedadera de moneda falsa. En la calle del Olimpo, núm. 14, fábrica de papel, en donde ha sido detenida, se le ocuparon quince pesetas de plomo y metal blanco.

Ayer se dictó sentencia en la causa seguida por el juzgado de Buenavista á consecuencia del homicidio cometido en la persona de Natalio Madrid la noche de la verbena de la Virgen del Carmen del año último, en la Fuente Castellana. Parece que han sido condenados á catorce años de cadena Antonio Campín y Lauzano Pontes.

El Colegio de farmacéuticos de Madrid, en la última junta general que ha celebrado, se ocupó de un dictamen de la misma Junta proponiendo varias medidas para facilitar la pronta redacción del *Diccionario de Farmacia*, con objeto de asegurar el término de la obra tan inmediatamente como deseen los señores colegiales, á cuyo fin se les pasará una circular á domicilio con los acuerdos de la Corporación, interesándose así todos mejor en su cumplimiento.

El fuego de anoche estalló en el cuartel de la calle de Santa Isabel, empezando por una de las buhardillas de dicho edificio, contigua á la parte del pabellón que da á la calle de San Ildefonso. El incendio pudo sofocarse á las tres y media de la mañana. Afortunadamente no hubo heridos.

En la mañana del 16 del mes anterior ocurrió un incendio en un almacén de azufre contiguo á la casa-cuartel de la Guardia civil de Aguilas, en la provincia de Murcia. El edificio quedó reducido a escombros; pero no ocurrió ninguna desgracia alguna personal que lamentar.

En la villa de Bolea tuvo lugar el dia 20 de abril el asesinato de un joven menor de 20 años por otro de 18. Ha sido capturado el agresor, y se está instruyendo el sumario.

A las cinco y media de la tarde de ayer se suministró la Extrema-Unción á la joven Angela A., que ayer mañana fué herida por Dionisio C. en la plazuela del Progreso. De las tres heridas graves que recibió, una se halla en el espacio intercostal de la cuarta y quinta costilla izquierda, otra en la tercera y cuarta, ambas de una pulgada, y la última de pulgada y media en la parte anterior y media de la región astilar derecha. Hoy esta desgraciada sigue ofreciendo gran peligro y al cuidado de los celosos profesores de la casa de socorro del tercer distrito

En cuanto al agresor, Dionisio C., parece que se encuentra convaleciente. El sombrero, según hemos oido, está casi concluido. El juez y escribano que intervienen en esta causa no han cesado un momento siquiera sus indagaciones.

El *Contemporáneo* califica nada menos que de reto la súplica que ayer dirigimos al gobierno para que dando gusto á los que pretenden desautorizar nuestras noticias, declare que no tiene otro órgano oficial que la *Gaceta*. Pero *El Contemporáneo* no nos juzga bien y olvida lo que ha sido y ha hecho siempre LA CORRESPONDENCIA. Cuando la mayor parte de los hombres que han apoyado á los gobernantes, les han vuelto la espalda en los días de la desgracia, LA CORRESPONDENCIA ha permanecido siempre al lado de los gobernantes, sean cualesquiera los hombres que los formaran, porque en ellos han visto siempre á los representantes del principio de autoridad.

Varios periódicos han hablado en estos últimos días de la conveniencia y aun necesidad de que se exima al ejército de Santo Domingo de los derechos de franqueo en su correspondencia con la Península, como se hizo con el ejército de África. El gobierno se ha anticipado á estas deseas, pues desde noviembre del año pasado se hizo al ejército de Santo Domingo esta concesión.

Hoy, en el retrato de una casa del distrito de las Vistillas, ha sido hallado un feto, que fué conducido por orden del juez competente al Hospital general.

Ayer tarde, según hemos oido, fué atropellado y herido gravemente en un tobillo por un coche, en Platerías, un pobre escarrolero. Ha sido curado en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, y conducido luego á su casa.

En esta misma casa fué curado otro sujeto atropellado también por un coche en la calle del Arenal.

En la elección de un diputado provincial por el distrito del Congreso de esta corte, ha obtenido el Sr. D. Ildefonso Alejandro Alvarez 75 votos ayer y 113 hoy. Creemos, por lo tanto, que quedará la elección por suya.

Parece confirmarse la noticia que dice referente á que algunos patriotas del distrito de Lavapiés tratan de celebrar otro banquete más modesto del que tendrá lugar en los Campos Elíseos, puesto que, según anunciamos, la cuota será de 20 rs.; pero no se dice todavía en qué punto se celebrará.

Cree el gobierno francés, según escriben de París, que las grandes potencias alemanas aceptarán por fin el armisticio aun cuando opongan algunas dificultades al principio.

Las votaciones de ayer en el Senado demuestran la gran oposición que se va formando en aquel alto Cuerpo contra las pensiones de gracia; hubo alguna que casi zozobró su concesión, las demás tuvieron un gran número de bolas negras en contra; y solo una, la relativa á las hermanas de la Caridad, propuesta por el gobierno, en atención á los servicios que prestaron voluntariamente en los hospitales de África durante la guerra, asistiendo á los heridos y á los coléricos, con una ardiente caridad, mereció una votación casi unánime.

Algunos periódicos han publicado equívocadamente el acuerdo de la Sociedad Económica Matritense sobre la proposición presentada á la misma por varios individuos de su seno acerca de la mejor organización de la enseñanza agrícola y conveniencia de que el gobierno de S. M. utilice los conocimientos de los ingenieros agrónomos. Lo que verdaderamente se ha aprobado es pedir al gobierno, sin prejuzgar ni combatir la supresión de las cátedras de agricultura hoy establecidas en los Institutos provinciales, que se organice la enseñanza agrícola al tenor de lo informado últimamente por la Sociedad y demás Memorias presentadas contestando al interrogatorio que por el ministerio de Fomento se publicó en mayo de 1862. Y cumplen hacer estaclaración, así como significar también que no son exactas todas las apreciaciones que se han hecho de los discursos de algunos socios.

El ultimo correo de Chile nos da á conocer que el dia anterior á la fecha de la carta de nuestro corresponsal se habían incendiado en Val

A L PRINCIPE ALFONSO.—GRAN BA-
azar de prendas confeccionadas: calle de Preciosos, núm. 3.—Surtidio en trajes de hilo á 60, 80 y 100 rs. traje; y en lana-llas los hay de 140, 170, 200, 240, 280, hasta 400 rs.

FIN DE LA VENTA.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE POR EL 20 DE ESTE MES.

Por terminar finalmente la venta de los géneros de linoz, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc., procedentes de saldos, secuestros y protocolos de varios fabricantes extranjeros, LA AGENCIA COMERCIAL DE ADUANAS Y DEPOSITOS DE TEJIDOS ha obtenido la autorización de los interesados para reducir nuevamente los precios de todos los géneros existentes.

De manera que las personas que necesiten algunos de estos artículos y quieran honrar con su presencia el establecimiento, que está expresamente destinado para la estación del invierno, CALLE DE LA ABADA, NÚMS. 28 Y 30, ENTRE SUELO, se convencerán de que en ninguna otra parte es posible el encontrarlos a precios tan equitativos.

INDICACION DE LOS PRECIOS marcados últimamente.

Telas extranjeras de hilo redondo para camisas, calzoncillos, almonadas, etc., de 3 1/2 reales á 16 rs. vara; ídem para sábanas sin costura, de una vara y media, vara y tres cuartas, dos varas y media y tres varas de ancho, desde 8 á 36 rs. vara.

Mantelerías de granito, dibujos y adamasadas para 6 cubiertos, desde 27 á 120 rs. Ídem para 12 cubiertos, desde 70 á 500 rs. Ídem para 18, 24 y 30 cubiertos, en escala proporcional.

Manteles sueltos desde 10 rs., y servilletas desde 27 rs. docena.

Toallas desde 45 á 150 rs. la docena.

Pañuelos de hilo y de batista en blanco de color, desde 24 á 200 rs. docena.

Pecheras desde 50 rs. á 200 rs. docena.

Servilletas y manteles para té; franelas, camisas, etc., á precios igualmente reducidos en proporción.

Las telas se venden á partir de tres y cinco varas. Pañuelos, servilletas y pecheras, por medias docenas.

Como queda indicado, no es posible la competencia con los precios marcados, y se concluirá el 20 de este mes.

ARANCIL DE PROCURADORES, formado con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860 y real orden de 20 de junio de 1863, y en consonancia con la Ley de Enjuiciamiento civil y práctica criminal, por D. Manuel Martín Vélez, procurador de los tribunales y juzgados de Madrid.

Se vende á 3 rs., en la librería de D. Alonso Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 8, y mandando siete sellos se remite á provincias.

GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO en Bilbao, con real privilegio de invención, por el nuevo sistema de desenganche de los troncos que tiran de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema con el cual se evita todo género de peligros, que constante frecuencia acontece en los coches. Los señores que deseen poseer algún arnés pueden dirigirse á la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, ó á D. Juan Antonio Periquet, calle de Espoz y Mina.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAUET C. PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del Matico, árbol del Perú, para la curación rápida e infalible de la gonorrhea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZEMAYE, RICORD y PUCHE de París han recomendado el empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyección se emplea al principio del fijaje, las Cápsulas en todos los casos crónicos e inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaíba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

El depósito en Madrid: Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

NAVEGACION E INDUSTRIA.—SEgun lo resuelto por la Junta de gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la general, se celebrará nueva subasta de los vapores *Cid*, *Barcino* y *América*, el dia 30 de mayo próximo á la una de la tarde en las oficinas de la propia Sociedad, en conformidad al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Barcelona, 13 de abril de 1864.

Por la Sociedad de Navegacion e Industria, su administrador interino, PEDRO BORQUE.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 8.

INCOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Almable y Beiras, y socio de González en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y hongos, siendo los géneros de las principales fábricas de París, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.

Clase superior, ó sean los de 80 rs. 70
Primera clase, ó sean los de 70 60
Segunda clase, ó sean los de 60 50
Tercera clase, ó sean los de 50 40

EN LA CALLE DEL PRADO, NUME-
RIO 4, se alquila una gran tienda con tres puertas á la calle, capaz para un establecimiento en grande. En la portería de la casa darán razon.

EN DOS MINUTOS
Esin cortar!
Extracción de callos, uñeros, etc., sin sangre ni dolor.
Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.

CASA EN VENTA

con vistas a tres plazuelas en el centro de esta corte.

A voluntad de sus dueños, y con la competente autorización judicial para hacer las particiones, por haber menores se vende en pública subasta la sita plazuela del Angel, núm. 9, con vuelta á la del Príncipe Alfonso, ántes de Santa Ana, y á la de la calle de las Huertas, ántes plazuela del Cementerio, el dia 18 de mayo próximo, á las doce de la mañana, en la Audiencia, distrito de la Universidad de esta corte, tasada en la cantidad de 1.100.000 rs.; no admitiendo postura menor que la tasación, y reservándose los dueños el derecho de aprobar el remate dentro de las veinticuatro horas siguientes á su celebración.

El pliego de condiciones y los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde, en la escribanía de D. Miguel Diaz Arévalo.—Calle Mayor, núm. 104, cuarto bajo.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. Pañolería de la China, bordados, de 80 hasta 2.000 rs. Telas de lana, de 4 hasta 6 rs. Indianas, de 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, número 32, al lado del portal de la Virgen.

GRAN REBAJA DE SOMBRIEROS DE Copo, sombreros de los más superiores; ó sean: los de 80 rs., á 60; los de 70 reales, á 50; y los de 60 rs., á 40; todos de sedas francesas.—Calle de Jacometrezo, núm. 32, casa de Rica.

Hay también un completo surtido de mitones de todas clases.

CASA EN VENTA.—EN VILLAVI-

cenciose de Odon se vende una bonita casa de recreo con su huerto y todas las comodidades apetecibles. Darán informes de ella y su precio.—Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierdo.

FABRICA DE CORSES, PRE-

miada por S. M. Hortaleza, 1.—A las dos palabras.—Se halla completo el inventario de corsé-faja.—La cintura regente.—El corsé para montar a caballo.—El corsé nupcial.—El de estado interesante y la faja para gran vienre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase común hay abundancia de todos los precios.

LA TUTELAR.

SE LIQUIDAN POR LA MITAD DE SU VALOR

A 4, 5, 6, 7 Y 8 Duros,

en la gran liquidación de géneros extranjeros.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 1. ENTRESUELO.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES

DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA).

LIV-ERPCOL.

Único fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran Exposición internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósitos: en San Sebastián, relojería de D. Gabino Murgo.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti e hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.

BANCO DE PROPIETARIOS.

IMPOSICIONES CON INTERES FIJO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

El 4 por 100 anual á las de 3 meses completos.

El 5 " " " 4, 5 ó 6 " "

El 6 " " " 7, 8 ó 9 " "

El 7 " " " 10, 11 ó 12 " "

El 8 " " " de más de un año.

DESCUENTOS sobre valores cotizables y cartas de pago de la Caja de Depósitos.

PRESTAMOS con hipotecas de fincas.

GIRO MUTUO en todas las capitales de España, cabezas de partido y pueblos de importancia, al 1 1/2 por 100.

GIRO PARA PERIODICOS y librerías con condiciones desconocidas hasta hoy.

CUENTAS CORRIENTES cobrando los valores de los que los tengan con interés, al 2 por 100 anual.

No se cobran derechos de administración. Están garantidas todas las operaciones.

CAPITAL.

De fundación..... 1.000.000

Fianza administrativa..... 600.000

Imposiciones..... 9.347.239,17

Valores asociados..... 4.445.174

Solicitudes de asociación..... 12.848.622

TOTAL..... 27.941.035,17

JUNTA DIRECTIVA.

Exmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andres, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia y senador del reino, PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia y ex-diputado a Cortes.

Exmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, ministro del Tribunal Mayor de Cuentas.

Exmo. señor marqués de Perales, propietario y senador del reino.

Sr. D. Estanislao Figueras, abogado, propietario y ex-diputado a Cortes.

Sr. D. José Abascal, capitalista-industrial y propietario.

Sr. D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, ex-diputado a Cortes.

Sr. D. Eduardo Chao, fundador del Banco, ex-diputado a Cortes.

Sr. D. Patricio Lozano, abogado, propietario y ex-diputado a Cortes.

CAJA DE SEGUROS

Y

SEGURO MUTUO DE QUINTAS,

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Asociación general para redimir el servicio de las armas.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para liberar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del dia del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y explicaciones en Madrid, en las oficinas de la secretaría de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zulueta.

DINERO A FRISTAMO.—SE PROPORCIONAN certidades grandes y pequeñas, pagando de 20.000 rs. contra hipoteca, letras de cambio, pólizas de seguros ó cualquier otra garantía personal ó efectiva, condiciones muy ventajosas. Diríjase por carta francesa y bien explícita en francés ó inglés á Mr. G. Q. Flora Terra, calle Spa Road, Lóndres S. E.

ARTICULOS DE VIAJE.—GRAN SU-bito en la Estrella del Norte (alumna), Carmen, núm. 10.

SE CEDEN TRES PLAZAS PARA TRES Caballos.—Calle del Nao, núm. 5, cuadra.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Garretas, núm. 7, Madrid.

UN CABALLERO VIUDO DESEA EN-contrar una persona formal, y con buenos informes para confiarle el cuidado de dos niños de poca edad.

La persona que se halle con esas circunstancias puede pasar á la calle de Calatrava, núm. 37, segundo izquierdo.

FABRICA DE CORSES, PRE-miada por S. M. Hortaleza, 1.—A las dos palabras.—Se halla completo el inventario de corsé-faja.—La cintura regente.—El corsé para montar a caballo.—El corsé nupcial.—El de estado interesante y la faja para gran vienre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase común hay abundancia de todos los precios.

Hay también un completo surtido de mitones de todas clases.

CASA EN VENTA.—EN VILLAVI-

cenciose de Odon se vende una bonita casa de recreo con su huerto y todas las comodidades apetecibles. Darán informes de ella y su precio.—Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierdo.

LA TUTELAR.

SE LIQUIDAN POR LA MITAD DE SU VALOR

A 4, 5, 6, 7 Y 8 Duros,